



Comunicado 1372
17 de Diciembre de 2013
Puebla, Pue.

"Hemos podido reafirmar, al igual que en años pasados, que la institucionalización de la democracia, está a nuestro alcance, que la transparencia y rendición de cuentas, legitiman el actuar gubernamental, y reafirman la confianza ciudadana", señaló la Diputada Dora Luz Cigarroa Martínez, durante su Tercer Informe de Actividades Legislativas y de Gestión, realizado en la Delegación Amalucan.

Acompañada del Diputado con licencia, Antonio Gali López, así como del Presidente Municipal Electo de Puebla, Antonio Gali Fayad, la representante del Tercer Distrito con cabecera en la Capital poblana, señaló que la evolución democrática de nuestra sociedad, se manifiesta principalmente, a través de la ciudadanía, mediante una nueva forma de hacer política. Esa nueva forma, ha permitido conocer de manera efectiva sus necesidades y demandas, dando un nuevo sentido a la representación ciudadana y la gestión social.

En este sentido, Cigarroa Martínez, informó que a lo largo de 3 años, ha contribuido a la modernización del marco jurídico local, mediante la presentación de 12 iniciativas de ley, 7 iniciativas de reforma y 8 puntos de acuerdo, entre las que destacan:

Ley de Agricultura Urbana. Aprobada en el pleno en el mes de noviembre y cuyo fin, es que en el presente y futuro, las nuevas generaciones en nuestro Estado, tengan otra opción de producir y satisfacer sus necesidades alimenticias.

- Iniciativa de Ley de Prevención Social del Delito. Cuyo fin es establecer la legislación que brinde las condiciones necesarias para que ustedes y sus familias, puedan caminar seguros por sus colonias.
- La iniciativa de Ley de Donación Altruista de Alimentos, que tiene como fin, combatir la pobreza alimentaria mediante la regulación de las donaciones de alimentos, y el

establecimiento de mecanismos de entrega-recepción, que otorguen al sector privado y los bancos de alimentos, la posibilidad de encontrar destinatarios de comida.

- Iniciativa de reforma para prevenir la violencia familiar. Incluida la violencia infantil, la violencia contra adultos mayores, y la capacitación de menores en centros de internamiento. Esta última, fue aprobada y elevada al rango de decreto, durante el primer semestre de 2013, ello demuestra, que mediante el consenso, nuestra representación política, ha logrado unir fuerzas con otros grupos legislativos, para legislar por el bien común.

Asimismo, puntualizó que tanto el Diputado con licencia y la legisladora, participaron en más de 90 sesiones ordinarias, 25 sesiones como integrantes de la comisión permanente, 20 sesiones presidiendo la mesa directiva y 20 como integrante de la misma, 180 reuniones de trabajo en comisiones y comités, 60 reuniones en la Gran Comisión como Coordinadores de partido y 120 en la Junta de Gobierno.

“Es evidente que las tareas encomendadas, se han alcanzado, sin embargo, no nos hemos limitado a la actuación parlamentaria, hemos traspasado hasta las necesidades básicas del distrito, permeando hasta la gestión social”, dijo la legisladora poblana.

Por otro lado, mencionó que a través de la Casa de Gestión del Distrito 3, se ha emprendido de la mano del sector social, a lo largo de 3 años, las siguientes acciones: El programa de apoyo a la economía familiar, el programa iluminando tu unidad habitacional, el programa de apoyo a la educación, además de haber beneficiado a 800 ciudadanos con la entrega de sillas de ruedas, muletas, bastones, anteojos y diversos aparatos ortopédicos, mejorando así la calidad de vida de los beneficiarios, y aminorando las incomodidades derivadas de sus padecimientos.

“El fortalecimiento de lazos con la sociedad, es fundamental para la convivencia y el refrendo del tejido social; a través de estas acciones, podemos acercarnos con las autoridades para que conozcan nuestras necesidades y carencias, y puedan desempeñar sus funciones en un contexto real y actual”, aseveró la Diputada Dora Luz.

Finalmente, puntualizó que durante el trienio, cobijaron los festejos de día de reyes, día del niño, día de las madres, conmemoración del voto femenino, graduaciones escolares, día del abuelo, fiestas patrias, día de muertos y fiestas decembrinas, entregando un total de 60 mil obsequios y 11 mil aguinaldos, conservando nuestras tradiciones y llevando alegría y felicidad a nuestras colonias.

“Pareciera que el quehacer de un diputado es fácil, sin embargo, me llena de júbilo saber que ustedes amigas y amigos, ustedes más que nadie han sido testigos del arduo trabajo que ha desempeñado esta representación. Las cifras son contundentes, más de 300,000 ciudadanos beneficiados, los cuales equivalen a 300,000 sonrisas, sonrisas que nunca, nunca nos vamos a cansar de devolver y de agradecer”, concluyó la Legisladora poblana.